Cuenca, 18 de septiembre del 2019.
Oficio Nro. 971-19. SG-UDA

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 17 de septiembre de 2019 de conformidad con el artículo 11, letra "f" del Estatuto de la Universidad del Azuay, convocó a elecciones de los representantes de los profesores y de los trabajadores para integrar el Consejo Universitario, para el período 2019 - 2022, para el día viernes 18 de octubre de 2019, de 9h30 a 14h30, debiéndose efectuar las convocatorias correspondientes de acuerdo a las disposiciones del Estatuto y del Reglamento de Elecciones de la Universidad del Azuay, con el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA PARA ELECCIONES COGOBIERNO	
Inicio del proceso electoral correspondiente	18 de septiembre de 2019.
Convocatoria	18 de septiembre de 2019.
Fecha de publicación de padrones electorales	Desde el 20 de septiembre hasta el 27 de septiembre de 2019.
Período de recepción de observaciones a los padrones electorales	Desde la publicación de los padrones electorales hasta el 4 de octubre de 2019 a las 18h00.
Período de presentación de candidaturas	Desde la publicación de los padrones electorales hasta el 4 de octubre de 2019 a las 18h00.
Calificación de candidaturas	Desde la presentación de candidaturas hasta el 4 de octubre de 2019. Una vez presentada la candidatura el Consejo Electoral deberá calificar en un término de 24 horas. En caso de que la candidatura se presente el 4 de octubre de 2019 se deberá calificar y notificar en esta misma fecha.
Período de presentación de impugnaciones a resoluciones respecto de calificación de candidaturas	24 horas término a partir de la notificación de la calificación.

Período de resolución de impugnaciones respecto de la calificación de candidaturas	24 horas término de haber sido notificada la admisión de la impugnación por parte del Consejo Electoral.
Fecha de publicación de candidaturas calificadas	10 de octubre de 2019.
Período para desarrollo de campaña electoral	Desde la calificación de la candidatura. La campaña electoral se suspenderá cuarenta y ocho horas antes del día establecido en el cronograma electoral para la elección.
Fecha, horario y lugar para la votación	Viernes 18 octubre de 2019, de 9h30 a 14h30, en las instalaciones de la Biblioteca, sin suspensión de clases.
Notificación de resultados provisionales	18 de octubre de 2019.
Período de presentación de impugnaciones a resultados del proceso electoral	24 horas término a partir de la proclamación provisional de los resultados.
Período de resolución de las impugnaciones presentadas a resultados del proceso electoral	24 horas término de haber sido notificada la admisión de la impugnación por parte del Consejo Electoral.
Fecha de publicación de resultados finales	22 de octubre de 2019.

De conformidad con el artículo 11 del Reglamento de Elecciones conformó:

- El Consejo Electoral presidido por el Dr. Juan Morales Ordóñez por ser el docente con mayor antigüedad y se integró con los siguientes miembros:

Principales	Suplentes
Dr. Juan Morales Ordóñez	Dr. Paúl León Altamirano
Mgt. María de Lourdes Moscoso Amador	Mgt. Narcisa Ullauri Donoso
Mgt. Mateo Coello Salcedo	Mgt. Gustavo Alvarez Coello
Mgt. Boris Quinde Maldonado	Ing. Fernanda Marín Serrano
Sr. Andrés Rodas Escandón	Sr. David Coello Pesántez

- El Tribunal de Apelaciones presidido por la Mgt. Natalia Rincón del Valle por ser la profesora con mayor antigüedad y se conformó con los siguientes miembros:

Principales	Suplentes
Dr. Giovanni Sacasari Aucapiña	Dr. Santiago Jara Reyes
Mgt. Natalia Rincón del Valle	Dra. Catalina González Cabrera

Mgt. María Elena Castro Rivera	Mgt. María Inés Acosta Urigüen

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso
Secretaria General

Adj. Convocatorias

c.c. Directora de Posgrados
Decano de la Facultad Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación
Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración
Decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología
Decana de la Facultad de Diseño, Arquitectura y Arte
Decano de la Facultad Ciencias Jurídicas
Decano de la Facultad de Medicina
Director del Departamento de Tecnologías de la Información
Representante de los trabajadores al Consejo Universitario
Presidenta de la Asociación de Trabajadores

Resolución No. CU-2019-761